

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0193-2016-INIA

Lima, 12 OCT. 2016

VISTOS:

La Resolución Jefatural N° 0071-2015-INIA de fecha 26 de marzo de 2015 y la Resolución Jefatural N° 0282-2015-INIA de fecha 20 de noviembre de 2015, y;

CONSIDERANDOS:

Que, por Resolución Jefatural N° 0071-2015-INIA, de fecha 26 de marzo de 2015, modificada por Resolución Jefatural N° 0282-2015-INIA de fecha 20 de noviembre de 2015, se designó al Ing. Luis Fernando Navarrete Guzmán como Director de la Subdirección de Promoción de la Innovación Agraria de la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, cargo considerado de confianza;

Que, la Jefatura Institucional ha decidido dar por concluida dicha designación; y, designar al profesional que desempeñará el cargo de confianza;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI y, con las visaciones de los Directores Generales de la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria, de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General del Instituto Nacional de Innovación Agraria;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de 17 de octubre de 2016, la designación efectuada al Ing. Luis Fernando Navarrete Guzmán como Director de la Subdirección de Promoción de la Innovación Agraria de la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2º.- DESIGNAR, a partir del 17 de octubre de 2016, al Ing. Orlando Demetrio Chipana Quispe como Director de la Subdirección de Promoción de la Innovación Agraria de la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado de confianza.

Artículo 3º.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

REPUBLICA DEL PERU
Instituto Nacional de Innovación Agraria
ALBERTO CANTE MAURER FOSSA
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

